

**REGLAMENTO DE LA PROMOCIÓN**  
**“¡CREA TU BATIDO IDEAL® CON TUS VASOS DE COLECCIÓN”**

**Artículo 1. Periodo de la Promoción.**

El período de la promoción será del diecisiete (17) de enero al veintitrés (23) de febrero de 2025 o hasta agotar existencias.

**Artículo 2. Productos Participantes:**

**Leche evaporada semidescremada IDEAL® Lata 314 g**

**Leche evaporada descremada IDEAL® Lata 310 g**

**Artículo 3. Mecánica de la promoción:**

Las personas mayores de edad que deseen participar en la promoción y consecuentemente acceder a los premios, deberán realizar la compra de seis (6) unidades de los productos participantes de la marca IDEAL® presentados en el artículo 2 del presente reglamento. luego el participante, deberá desprender las etiquetas de las latas de Leche evaporada IDEAL® participantes y deberá presentarlas en los centros de canje que se encuentren identificados con la promoción. Al hacerlo, el consumidor podrá canjear un (1) vaso Tumbler con tapa a presión y carrizo de 750 ml.

**Artículo 4. Premios.**

En la presente promoción habrá un total de doce mil (12,000) ganadores, los cuales serán acreedores de los siguientes premios:

<b>Premio</b>	<b>Ganadores</b>	<b>Monto</b>
Vaso Tumbler con tapa a presión y carrizo de 750 ml	12,000	B/. 5.75 + ITBMS c/u (\$6,15)
	<b>TOTAL</b>	<b>B/. 73,830.00</b>

El valor total de los premios a entregar, en esta promoción, asciende a la suma de SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA CON 00/100 (B/. 73,830.00).

Los premios de esta promoción son no negociables, no canjeables por otros bienes o servicios, ni dinero en efectivo y cada uno será entregado únicamente a la persona que haya comprado el producto y guardado sus etiquetas hasta completar las 10. Para realizar el canje deberá cumplir con lo establecido en el presente Reglamento.



	Xtra de las Acacias	Xtra de las Acacias	Xtra de las Acacias	Xtra de las Acacias	Xtra de las Acacias	Xtra de las Acacias
	Xtra Chitre	Xtra Chitre	Xtra Chitre	Xtra Chitre	Xtra Chitre	Xtra Chitre
	99 Plaza Italia	99 Plaza Italia	99 Plaza Italia	99 Plaza Italia	99 Plaza Italia	99 Plaza Italia
	99 Los Pueblos	99 Los Pueblos	99 Los Pueblos	99 Los Pueblos	99 Los Pueblos	99 Los Pueblos
	99 Sabanitas	99 Sabanitas	99 Sabanitas	99 Sabanitas	99 Sabanitas	99 Sabanitas
	Rey Brisas del Golf	Rey Brisas del Golf	Rey Brisas del Golf	Machetazo Calidonia	Machetazo Calidonia	Machetazo Calidonia
	Xtra David	Xtra David	Xtra David	Xtra ojo de agua	Xtra ojo de agua	Xtra ojo de agua
				Rey Brisas del Golf	Rey Brisas del Golf	Rey Brisas del Golf
				El Fuerte Villa Zaita	El Fuerte Villa Zaita	El Fuerte Villa Zaita
				Super 99 Santiago	Super 99 Santiago	Super 99 Santiago
				super 99 Puerto Escondido	super 99 Puerto Escondido	super 99 Puerto Escondido
				Super 99 Tecal	Super 99 Tecal	Super 99 Tecal
<b>Horario</b>	<b>Martes 28</b>	<b>Miércoles 29</b>	<b>Jueves 30</b>	<b>Viernes 31</b>	<b>Sábado</b>	<b>Domingo</b>
<b>11:00am a 7:00pm</b>	Los Andes Mall	Los Andes Mall	Los Andes Mall	Los Andes Mall		
	El Fuerte Westland	El Fuerte Westland	El Fuerte Westland	El Fuerte Westland		
	SuperXtra Monterrico	SuperXtra Monterrico	SuperXtra Monterrico	SuperXtra Monterrico		
	Machetazo San Miguelito	Machetazo San Miguelito	Machetazo San Miguelito	Machetazo San Miguelito		
	Xtra de las Acacias	Xtra de las Acacias	Xtra de las Acacias	Xtra de las Acacias		
	Xtra Chitre	Xtra Chitre	Xtra Chitre	Xtra Chitre		
	99 Plaza Italia	99 Plaza Italia	99 Plaza Italia	99 Plaza Italia		
	99 Los Pueblos	99 Los Pueblos	99 Los Pueblos	99 Los Pueblos		
	99 Sabanitas	99 Sabanitas	99 Sabanitas	99 Sabanitas		
	Xtra de arraijan	Xtra de arraijan	Xtra de arraijan	Machetazo Coronado		
	Romero San Mateo - David	Romero San Mateo - David	Romero San Mateo - David	SuperXtra Chorrera		
				Rey Chorrera		
				SuperXtra El Lago		
				Sueprcarnes Max		
			Super 99 Mega Mall			





Machetazo San Miguelito	Machetazo San Miguelito	Machetazo San Miguelito	Machetazo San Miguelito	Machetazo San Miguelito	Machetazo San Miguelito
Xtra de las Acacias	Xtra de las Acacias	Xtra de las Acacias	Xtra de las Acacias	Xtra de las Acacias	Xtra de las Acacias
Xtra Chitre	Xtra Chitre	Xtra Chitre	Xtra Chitre	Xtra Chitre	Xtra Chitre
99 Plaza Italia	99 Plaza Italia	99 Plaza Italia	99 Plaza Italia	99 Plaza Italia	99 Plaza Italia
99 Los Pueblos	99 Los Pueblos	99 Los Pueblos	99 Los Pueblos	99 Los Pueblos	99 Los Pueblos
99 Sabanitas	99 Sabanitas	99 Sabanitas	99 Sabanitas	99 Sabanitas	99 Sabanitas
Rey Centenial	Rey Centenial	Rey Centenial	El Fuerte Villa Zaita	El Fuerte Villa Zaita	El Fuerte Villa Zaita
			Xtra David	Xtra David	Xtra David
			super 99 Puerto Escondido	super 99 Puerto Escondido	super 99 Puerto Escondido
			Super 99 Tecal	Super 99 Tecal	Super 99 Tecal

**Artículo 6.** Los ganadores de los premios instantáneos deberán reclamar su premio de manera inmediata en el centro de canje identificado con el logo de la promoción donde participó. De lo contrario, operará la caducidad para la entrega del premio, en consecuencia, NESTLE PANAMÁ, S.A. dispondrá de los mismos para su uso en futuras promociones. Operada la caducidad, la o las personas ganadoras carecerán todo tipo de derecho o acción para reclamar el premio, ni tendrán derecho a reclamo por indemnización alguna o de cualquier otro tipo.

**Artículo 7.** Límite de responsabilidad: Los consumidores participantes aceptan de antemano el regalo en las condiciones bajo las cuales la empresa patrocinadora lo ha escogido, sin derecho a reclamar mejorías o cambios de ninguna manera. Por lo tanto, no asume responsabilidad por el uso y/o destino que se dé a los mismos. NESTLÉ PANAMÁ S.A., no asumirá gastos de transporte para retirar, ni cambiar el regalo. No se cambia el regalo en efectivo.

**Artículo 8.** Los participantes favorecidos o ganadores deberán cumplir con la mecánica de la promoción descrita en el Artículo 3, presentar su documento de identidad original y vigente, las etiquetas de Leche evaporada IDEAL® actuales en los gramajes participantes y firmar una nota mediante la cual declare que se recibe conforme el premio y que al recibirlo se allanan a las condiciones que establezca NESTLÉ PANAMÁ, S.A. para el reclamo de estos.

**Artículo 9.** NESTLÉ PANAMÁ, S.A. se reserva el derecho de ejercer todo tipo de acciones penales contra las personas que pretendan reclamar ilícita y fraudulentamente los premios aquí ofrecidos en tales condiciones o en caso de detectar falsificación en los empaques, persona o identificación, se reserva el derecho de no hacer entrega de estos.

**Artículo 10.** Los consumidores por el sólo hecho de participar aceptan y autorizan, desde el momento en que participan en la promoción, que su nombre y/o imagen aparezca en cualquier momento y sin restricción alguna en publicaciones y demás medios de comunicación y en general en todo material de divulgación. Esta autorización también incluye las actividades como entrega y recibo de los regalos. Todo ello sin que implique remuneración o compensación adicional, ni reclamos por derechos de imagen.

**Artículo 11.** NESTLÉ PANAMÁ, S.A. verificará la autenticidad de los empaques (etiquetas) entregadas en los puntos de canje, y en caso de llegar a detectar fraudes tales como alteraciones, imitaciones, reimpressiones, sustituciones o cualquier otra irregularidad, NESTLÉ PANAMÁ, S.A. suspenderá la promoción. En el caso de que sobrevengan situaciones de fuerza mayor, que resulten en perjuicio económico de NESTLÉ PANAMÁ, S.A., la promoción también podrá ser suspendida.

**Artículo 12.** Aviso de Privacidad: Todo participante, por el simple hecho de proporcionar sus datos personales de acceso irrestricto en cualquiera de los medios previstos en este Reglamento, acepta que los datos personales que deba proporcionar para participar en las diferentes mecánicas y modalidades tendrán relación directa con su participación en esta Promoción. La temporalidad del manejo de los datos personales estará restringida y limitada a la vigencia de la promoción y controles posteriores. Luego concluida esta promoción la información será destruida y eliminada. Una vez facilitados sus datos

personales por el participante, los mismos serán conservados en medios seguros y su acceso estará limitado solamente a las personas físicas y/o jurídicas con las que el punto de venta y el Patrocinador tengan alguna relación jurídica, en el entendido que dichos datos podrán ser transferidos a terceros,

únicamente a propósito o con ocasión de la promoción. El Patrocinador y empresas contratadas al efecto contarán con las medidas de seguridad que consideren adecuadas para proteger los datos personales. En caso de requerimiento de alguna autoridad, los datos y/o respaldos podrán ponerse a disposición de éstas, dentro del estricto cumplimiento de la Ley

**Artículo 12.** No podrán participar en esta promoción, menores de edad, todos los empleados de NESTLÉ PANAMÁ, S.A., NESTLE CENTROAMERICA, S.A., colaboradores de la Agencia Publicitaria, ni proveedores involucrados en la promoción.